CONSTANCIA

Que Eduardo Cesar Timaná Salamanca, identificado con la ciudadanía No. 76321694, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de conformidad con los estudios previos y lineamientos de la Dirección General y está en la capacidad de ejecutar el objeto contractual "*Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática Gestión administrativa y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor*.".

Dicha hoja de vida, fue seleccionada a través del banco de instructores del SENA aplicando los lineamientos de la Circular No: 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020 y demás lineamientos, del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y validada en su veracidad por MARIA EUGENIA FLOREZ ROCHA, en calidad de coordinadora Académica.

La contratación se realizará bajo la modalidad de contratación directa, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas.

Dado en La Plata Huila, a los 27 días del mes de Enero de 2021

Firmado digitalmente por Adriana Marcela Valencia Cardona
Fecha: 2021.01.27 11:05:47 -05'00'

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Subdirectora del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila